

# PlantaDoce.

Público

## Valencia aprueba un acuerdo marco para el reparto de biosimilares por ochenta millones

Se trata del primer acuerdo marco que se realiza para biosimilares en la comunidad autónoma, que se ha dividido en veinte lotes.

PlantaDoce  
26 mar 2021 - 12:28



Valencia apuesta por los biosimilares. El Pleno del Consell ha aprobado este viernes el acuerdo marco para el suministro de este tipo de medicamentos con destino a los centros dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, que cuenta con un presupuesto máximo de ochenta millones de euros para dos años.

---

# PlantaDoce.

---

Se trata del primer acuerdo marco que se realiza para biosimilares en la comunidad autónoma, que se ha dividido en **veinte lotes** a los que podrán optar las diferentes empresas. La compra centralizada de estos medicamentos permitirá un ahorro anual estimado ligeramente superior a los veinte millones de euros.

Este acuerdo permite realizar una selección de las empresas que suministran los medicamentos, establecer la fijación de precios y las bases que regirán los contratos de suministro.

## **El Gobierno valenciano estima que este acuerdo durará dos años, con una opción de prórroga de doce meses más**

**El acuerdo se inicia este primer trimestre de 2021** y es de una duración de dos años, con posibilidad de prórroga por un año más. En los pliegos está prevista la posibilidad de modificación del contrato hasta el 20% del importe de licitación cuando las necesidades reales difieran de las estimadas inicialmente, por variación de los pacientes del sistema sanitario público susceptibles de utilizar estos medicamentos.

Esta actuación forma parte del plan de actuación de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para incrementar el porcentaje de productos de compra centralizada hasta el 40%, no sólo con el objetivo de obtener los mejores precios sino, sobre todo, para obtener los productos de mayor calidad, y una mayor equidad y eficiencia de las compras públicas, dentro del ámbito de aplicación de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**Los recursos económicos liberados por el uso de medicamentos biosimilares en 2021 asciende a más de 930 millones de euros**, según la estimación de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares (BioSim).